

Quito, 28 de Febrero del 2016

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GARNER ESPINOSA C.A.  
REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Señores  
Accionistas  
Presente.-

De conformidad a lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del Régimen de Compañías y de conformidad a lo establecido en los Estatutos de GARNER ESPINOSA C.A. presento este informe a la Junta General de Accionista de la empresa por el ejercicio económico del año 2014.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, materia del presente informe.- Hemos dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y Directorio.

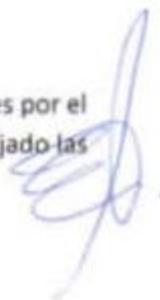
En el área de ventas no se cumplió con el objetivo de ventas, apenas se llegó a un 62% a nivel nacional. La apertura del local en la ciudad de Manta está dando resultados positivos que nos ayuda a atender y llegar a los clientes de la zona. Durante el año se está implementando las regulaciones a la Seguridad y Salud Ocupacional. Lo difícil es el incremento de costos debido a todas las regulaciones. Se torna riguroso y muy importante el control de costos en el año 2016.

En el mercado nacional se han proliferado los importadores de turbos, sistemas de inyección y repuestos en general, especialmente de la China, y esto nos está afectando al presente ejercicio, que para el año 2016 será más fuerte esta realidad, se tendrán que tomar medidas de acuerdo a la realidad económica del país.

Durante este año se terminó la construcción final de la sucursal de Guayaquil.

2. Situación financiera de la compañía.- Como consta en el cuadro más abajo, podemos observar que el año 2015 fue menor para Garner Espinosa C.A comparativamente hablando con el año 2014.

Cabe indicar que siendo nosotros un país que la mayoría del presupuesto nacional es por el Petróleo, la baja de este producto internacionalmente, el estado ecuatoriano ha bajado las



inversiones al 20% de lo que fue y de igual manera sucedió con las empresas que dan servicio a la compañías petroleras, es por eso que a nosotros como empresa nos afectó directamente en nuestra ventas, por el giro de nuestro negocio.

De igual manera la falta de cumplimiento de los créditos, por parte de nuestros clientes, generó que nos endeudemos en préstamos bancarios por el flujo de efectivo.

A continuación un resumen de los resultados financieros al 31 de diciembre 2015

<b>INGRESOS</b>	
Ventas	4.399.031,06
<b>Total</b>	<b><u>4.399.031,06</u></b>

<b>COSTOS:</b>	
Costo de venta	2.469.650,59
<b>Total</b>	<b><u>1.929.380,47</u></b>

#### **UTILIDAD BRUTA EN VENTAS**

#### **GASTOS:**

Gastos de Ventas	655.686,14
Gastos de administración	740.250,98
Gastos Operativos	276.049,60
Gastos Financieros	155.648,96
Depreciaciones	52.906,86
Provisiones	35.889,00
<b>Total</b>	<b><u>1.916.431,54</u></b>

#### **UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

Participación trabajadores	-1.942,34
Impuesto a la Renta	-50.956,62

#### **PERDIDA DEL EJERCICIO**

- 3.- **Recomendaciones a la Junta General respecto al año 2015.-** Observando las tendencias políticas y económicas para el año 2016, debemos realizar un riguroso control de costos y revisión de operaciones con el objeto de hacer que la empresa sea cada vez más eficiente. Esto nos permitirá enfrentar a la competencia con una mejor competitividad y rentabilidad.

Considerando el alto stock que mantenemos en la bodega, debemos continuar con promociones para que el inventario tenga una mayor rotación. Es muy importante que en sistemas se realice los desarrollos necesarios para obtener una bodega más eficiente.

Debemos concientizar a nuestros vendedores de que vendan lo que tenemos en bodega.

Se debe continuar impulsando el área de servicios ha tenido crecimiento y es parte de nuestro compromiso con nuestras líneas de negocio.

Redoblar el esfuerzo en recuperación de cartera

Evacuar y regularizar el inventario

Optimizar el gasto a través de un mejor control interno, políticas de consumo, procedimiento de compras.

Elaborar a inicios de cada año el Presupuesto anual.

- 4.- **Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.**- La compañía cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor conforme a las regulaciones específicas aplicables.

También es importante señalar que el 27 de diciembre del 2015 se venció el registro de marca STANADYNE, lo cual tenemos 6 meses establecidos para la regularización, se tendrá que realizar lo más pronto posible.

- 5.- **Implementación de NIIFS.**- De acuerdo a la Resolución No. 08.gdsc.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador de fecha 20 de Noviembre del 2008, se estableció en la empresa desde el año 2012 y actualmente para este año 2013 estamos cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de las NIIFS dentro de nuestros Estados Financieros.

- 6.- **Final.**- En estos tiempos de recesión tenemos que comprometer al personal a mejorar la atención a nuestros clientes a nivel nacional, ya que es el motor principal de nuestra empresa.

Atentamente,



Juan Esteban Espinosa T.  
GERENTE GENERAL  
C.C. 1702403948